

RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN GENERAL N°33/2025.

Mendoza, 20 de marzo de 2025.

VISTO:

Lo dispuesto por los artículos 2, 13 y 31 de la Ley N° 8.008 y modificatorias; y

CONSIDERANDO:

Que la Coordinadora General tiene a su cargo la organización administrativa y funcional interna del Ministerio Público Fiscal, y dispone todas las medidas necesarias para lograr el correcto desenvolvimiento del MPF en lo concerniente a los recursos humanos y materiales.

Que el titular de la Jefatura de la Unidad Fiscal del Valle de Uco y de la Fiscalía Penal de Menores y Tránsito de la Cuarta Circunscripción Judicial, Dr. Francisco Javier Pascua, solicita licencia por razones particulares los días 20 y 21 de marzo de 2025.

Que el titular de la Fiscalía de Instrucción N° 1 de la Unidad Fiscal de Homicidios y Violencia Institucional, Dr. Carlos Daniel Torres, solicita licencia compensatoria los días 21, 22, 23, 24 y 25 de abril de 2025.

Que es necesario, en los casos de licencias de Magistrados/as y Directores/as de Áreas, asignar Magistrados y funcionarios/as subrogantes para la atención de los asuntos de las Fiscalías y de los Departamentos que se encuentran acéfalas y realizar las comunicaciones a las Oficinas de Gestión de Audiencias Penales a los fines de su registración y confección de la agenda de audiencias.

Que por Resoluciones de Procuración General N° 433/2022, N°178/2022 y 343/2022 se estableció y modificó parcialmente un cronograma específico de subrogancias para los Fiscales Jefes de la Provincia, respectivamente.

Por ello y conforme a las facultades que emanan de las disposiciones legales arriba citadas,

LA COORDINADORA GENERAL DEL MINISTERIO PÚBLICO FISCAL,

RESUELVE:

I.- CONCEDER al titular de la Jefatura de la Unidad Fiscal del Valle de Uco y de la Fiscalía Penal de Menores y Tránsito de la Cuarta

Circunscripción Judicial, Dr. Francisco Javier Pascua, licencia por razones particulares los días 20 y 21 de marzo de 2025.

II.- DISPONER la subrogancia de la Jefatura de la Unidad Fiscal del Valle de Uco y de la Fiscalía Penal de Menores y Transito de la Cuarta Circunscripción Judicial, por el Dr. Sebastian Capizzi los días 20 y 21 de marzo de 2025.

III.- CONCEDER al titular de la Fiscalía de Instrucción N° 1 de la Unidad Fiscal de Homicidios y Violencia Institucional, Dr. Carlos Torres, solicita licencia compensatoria los días 21, 22, 23, 24 y 25 de abril de 2025.

IV.- DISPONER la subrogancia de la Unidad Fiscal de Homicidios y Violencia Institucional, Fiscalía de Instrucción N° 1 por la Dra. Andrea Lazo y el Dr. Gustavo Pirrello los días 21, 22, 23, 24 y 25 de abril de 2025.

V.- NOTIFICAR la presente Resolución a la Suprema Corte de Justicia, Institucional, a la Jefatura de la Unidad Fiscal del Valle de Uco y de la Fiscalía Penal de Menores y Transito de la Cuarta Circunscripción Judicial, al Dr. Francisco Javier Pascua, al Dr. Sebastian Andrés Capizzi y a la Dirección de Capital Humano del Ministerio Público Fiscal.

VI.- PUBLICAR la presente Resolución en la página web del Ministerio Público Fiscal.

REGÍSTRESE. COMUNÍQUESE. ARCHÍVESE.


ANDREA CHAVES
Coordinadora General
Ministerio Público Fiscal